ACTA CONCEJO MUNICIPAL



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE **ACTA ENCUENTRA ALOJADO** EN "NETWORK **SERVERS** /SERVER/ COORDINACION/ compartido/ACTAS SESIONES/ ACTAS SESIÓN en Actas/ AUDIOS"; Y OTRA COPIA CUYO SOPORTE ES EN CD EN LA OFICINA Nº 15 DEL CM. ESTA ÚLTIMA COPIA SERÁ FIRMADA POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SECRETARIA LEGISLATIVA Y LA JEFA COORDINACIÓN DEL **DEPARTAMENTO LEGISLATIVA:** CONSIDERÁNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO GRABACIÓN ORIGINAL

ACTA 1104/18

Fecha: 04/10/18 Hora de inicio: 9:15h

Carácter de la Sesión: Ordinaria

Lugar de Realización: San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, en la

República Argentina.

Concejales Presentes: Por la Alianza Juntos Somos Bariloche Diego Augusto Benítez, Viviana Inés Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Sergio Ávila, Julia Elena Fernández, María Cristina Painefil; por la Alianza Frente para la Victoria Antonio Ramón Chiocconi, Ana Inés Marks, Daniel Rubén Natapof; y por Pro Propuesta Republicana Gerardo Daniel González.

Presidencia a cargo de: Presidente del Concejo Municipal, concejal Diego Augusto Benítez.

Parte 1 grabación sesión del concejo del 04/10/18:

Posición de audio: 00h 00m 00s:	Apertura de la sesión. El Presidente del Concejo informa la ausencia de la concejal Contreras.
Posición de audio: 00h 00m 35s:	1) Banca del vecino: Sr. Rubén Irusta sobre Programa de Despensas Comunitarias Municipales.
Posición de audio: 00h 18m 40s:	El Presidente del Concejo agradece al Sr. Irusta por su participación.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



D	C
Posición de audio: 00h 18m 55s:	Concejal Chiocconi, agradece al Sr. Irusta por la claridad de su exposición. Propone enviar nota de consulta a la Secretaría de Hacienda en relación a los fondos destinados al programa. Indica que si bien el tema será tratado en comisión por ser un tema prioritario es urgente la respuesta.
Posición de audio: 00h 20m 20s:	Concejal Sánchez agradece al Sr. Irusta; propone que el tema sea derivado a la Comisión de Desarrollo Humano Deportes y Cultura y acuerda en que, en lo inmediato, se envíe nota de consulta a la Secretaría de Hacienda.
Posición de audio: 00h 20m 58s:	El Presidente del Concejo señala que desde Presidencia se enviará nota de consulta a la Secretaría de Hacienda y el tema será derivado a la comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura.
Posición de audio: 00h 22m 00s:	2) Informe de Presidencia
Posición de audio: 00h 22m 02s:	El Presidente del Concejo indica que no hay temas para informar.
Posición de audio: 00h 22m 10s:	3) Homenajes, conmemoraciones y actualidad política
Posición de audio: 00h 22m 21s:	Concejal Gelain saluda a los recolectores de la ciudad por haberse celebrado el Día Nacional del Recolector de Residuos el 2 de octubre pasado.
Posición de audio: 00h 22m 53s:	4) Comisiones y representaciones especiales
Posición de audio: 00h 23m 00s:	Concejal González sobre su participación en la Feria Internacional de Turismo. Comenta que se lanzó el producto <i>La Trochita</i> y se realizó un acuerdo de promoción cruzada con la ciudad de Rosario. Informa que participó en una reunión con representantes de Parques Nacionales en la que se trató el avance del cobro unificado en los portales de Parques y el mejoramiento de los senderos. Señala que ya se encuentra habilitado un portal para la presentación de nuevos proyectos. Comenta que la aerolínea <i>low cost</i> Air Norwegian realizará vuelos regulares a la ciudad y la empresa Andes Líneas Aéreas se encuentra en tratativas para

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	realizar vuelos desde Brasil, destaca que esto incrementará el volumen de turistas en la ciudad. Comunica que estuvo reunido con Sebastián García de Luca, viceministro del Interior, quien le confirmó la continuidad de las obras del Gasoducto Cordillerano, Ruta 23 y la Planta Depuradora. Señala que se reunió con Javier Horacio Romero, subsecretario de gestión administrativa de transporte público, en relación a la incorporación de personas con discapacidad al sistema SUBE. Comenta que el diputado Wisky se comprometió a realizar gestiones ante el Ministerio de Producción vinculadas a los trabajadores despedidos de Agricultura Familiar.
Posición de audio: 00h 29m 40s:	Concejal Gelain sobre reunión del Consejo Local de Salud indica que se está trabajando en la agenda de temas presentados por las distintas representaciones.
Posición de audio: 00h 30m 58s:	Concejal Chiocconi señala que hay una buena predisposición en el Consejo Local de Salud para que este adopte su rol en el diseño de políticas públicas. Sobre la Comisión de Promoción del Sector Foresto Industrial indica que se encuentra trabajando un proyecto para realizar una exposición en la que participen todos los actores de la cadena de la madera.
Posición de audio: 00h 32m 38s:	Concejal González sobre la reunión que mantuvo con Diego Barberis, coordinador de la Secretaría de Turismo de Nación. Se refiere a la dificultad que tuvo la Comisión de Ciudades Hermanas para conseguir el listado de las personas que serán operadas en el Hospital Zonal por médicos provenientes de Aspen. Solicita a los concejales que participan en el Consejo Local de Salud gestionen la obtención de esta información.
Posición de audio: 00h 36m 30s:	Presidente del Concejo da la bienvenida a alumnos del CEM 2.
Posición de audio: 00h 37m 04s:	Concejal Chiocconi informa que el tema planteado por el concejal González fue expuesto en la reunión de la Consejo Local de Salud y es uno de los temas

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	incluidos en su agenda de trabajo. Sobre el inicio del juicio por los asesinatos de Nicolás Carrasco y Sergio Cárdenas.
Posición de audio: 00h 38m 02s:	Concejal Marks adhiere a las palabras del concejal Chiocconi. Sobre la conformación de la Comisión contra la Tortura. Informa que en el Consejo de Adultos Mayores se planteó la necesidad de una residencia pública de larga estadía en relación a lo cual se mantuvo una reunión con Viviana Pereira, subsecretaria de Adultos Mayores quien se comprometió a la presentación de un proyecto en ese sentido. Sobre reunión del Consejo de Diversidad Sexual.
	9:57h se retira la concejal Painefil.
Posición de audio: 00h 42m 54s:	Concejal Ávila sobre reunión con el área de Adultos Mayores de la Provincia y del Municipio. Informa que el SIMBOV avanzó en las reconsideraciones para el proyecto de modificación de la contribución al ente.
Posición de audio: 00h 44m 15s:	Concejal Chiocconi señala que el Consejo de Protección Integral de Derechos de las <i>Niñas</i> , <i>Niños y Adolescentes</i> no recibió lo fondos asignados en el presupuesto. Agrega que tampoco se cumplió con el pago del resarcimiento a trabajadores municipales cesanteados durante la última dictadura.
Posición de audio: 00h 45m 44s:	El concejal Benítez comenta que, a raíz de las gestiones realizadas desde el Emprotur, se garantizaron los fondos para el pago del muralista y la pintura necesaria para el mural de la Semana por los Derechos los Niños, Niñas y Adolescentes.
Posición de audio: 00h 46m 06s:	5) Aprobación de actas: 1102/18 y 1103/18.
Posición de audio: 00h 46m 08s:	Sin oposición, se dan por aprobadas las actas 1102/18 y 1103/18.
Posición de audio: 00h 46m 15s:	6) Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados
Posición de audio: 00h 46m 20s:	El Presidente del Concejo explica el procedimiento de ingreso y aprobación de los proyectos.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Posición de audio: 00h 47m 13s:	6. 1 Proyecto de declaración 988/18: "Declarar de interés municipal, científico, cultural y educativo Conferencia Massive Stars and Supernovae". Autores: Comisión Legislativa: Concejales Diego Benítez, Julia Fernández (JSB); Daniel González (PRO) y Ramón Chiocconi (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tretamiento cobre tablas, appointe de los presentes los conceptaciones el co
Posición de audio: 00h 47m 50s:	tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil. 6. 2 Proyecto de declaración 989/18: "Se declara de interés municipal, cultural y comunitario el libro Historia de vida de Rosa Mosqueta. Centro de
	Jubilados y Pensionados". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 48m 13s:	6. 3 Proyecto de declaración 990/18: "Se declara de interés municipal, cultural, intercultural y turístico Festival Audiovisual Bariloche 2018". Autores: Concejales Cristina Painefil, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Contreras, Julia Fernández y Viviana Gelain (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 201-PCM-18.
Posición de audio: 00h 48m 36s:	6. 4 Proyecto de declaración 991/18: "Declara huéspedes honor a los maestros Sebastián Crismanich y Mauro Crismanich". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Carlos Sánchez y Puente (JSB). Iniciativa: Maestro Sebastián Zapata. Colaboradora: Romina Molina. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 49m 05s:	6. 5 <u>Proyecto de declaración 992/18</u> : "Declarar de interés municipal, cultural, educativo y turístico al <i>Workshop Año Internacional del Turismo y Transformación Digital</i> ". Autor: Concejal Daniel

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	González (PRO). Colaboradora: Lic. Martha Vélez, Directora. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 216-PCM-18.
Posición de audio: 00h 49m 25s:	6. 6 Proyecto de comunicación 993/18: "Se comunica a la gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, consternación y profundo rechazo al secuestro y tortura sufrido por la docente Corina del Bonis". Autores: Concejales Ramón Chiocconi, Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Girado a comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento de preferencia primera sesión, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 49m 58s:	6. 7 Proyecto de resolución 994/18: "Se otorga Premio al Mérito artístico y cultural a Yamila Zabaljauregui". Autores: Concejales Viviana Gelain, Cristina Painefil, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaborador: Gonzalo Villar. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 50m 22s:	6. 8 Proyecto de declaración 995/18: "Se declara de interés municipal y comunitario 1º Seminario Internacional de Incendios de Estructuras". Autores: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente y Cristina Painefil (JSB). Iniciativa: Dto. de Incendios Bomberos Voluntarios Bariloche. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 50m 47s:	6. 9 Proyecto de comunicación 996/18: "Se comunica Poder Judicial Río Negro, necesidad de realizar juicio Guillermo <i>Coco</i> Garrido en la ciudad de El Bolsón". Autores: Concejales Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
	10:07h se retira el concejal Natapof.
Posición de audio: 00h 51m 07s:	6. 10 Proyecto de declaración 997/18: "Se declara de interés municipal y cultural el encuentro literario, social y cultural <i>Palabra Circular</i> ". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil y el concejal Natapof.
Posición de audio: 00h 51m 27s:	6. 11 Proyecto de declaración 998/18: "Se declara de interés municipal, cultural y educativo a la jornada <i>Partituras Corporales</i> ". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil y el concejal Natapof.
Posición de audio: 00h 51m 43s:	6. 12 Proyecto de comunicación 999/18: "Comunica al Ministerio de Seguridad repudio y cumplimiento sentencia <i>Habeas Corpus</i> ". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Iniciativa: Consejo Municipal para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil y el concejal Natapof.
Posición de audio: 00h 52m 05s:	6. 13 Proyecto de declaración 1000/18: "Se declara de interés municipal y comunitario jornada de <i>Grooming Argentina</i> ". Autores: Concejales Viviana Gelain, Cristina Painefil, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaborador: Gonzalo Villar. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil y el concejal Natapof.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Posición de audio: 00h 52m 27s:	6. 14 Proyecto de declaración 1001/18: "Se declara de interés municipal y cultural Masterclass Internacional de Dirección Coral". Autores: Concejales Viviana Gelain, Cristina Painefil, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradores: Magdalena Moreschi y Gonzalo Villar. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil y el concejal Natapof.
Posición de audio: 00h 52m 51s:	6. 15 Proyecto de declaración 1002/18: "Se declara de interés municipal, educativo y cultural seminario intensivo y clases magistrales de danzas clásicas con Eleonora Cassano". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil y el concejal Natapof.
Posición de audio: 00h 53m 17s:	6. 16 Proyecto de comunicación 1003/18: "Se solicita Congreso de la Nación mantener coeficiente de bonificación jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares región patagónica". Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Cristina Painefil, Claudia Contreras, Julia Fernández y Viviana Gelain (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil y el concejal Natapof.
Posición de audio: 00h 53m 43s:	6. 17 Proyecto de comunicación 1004/18: "Comunica a la Legislatura Provincial creación Fondo compensación por quita subsidio al Transporte Público Pasajeros". Autores: Concejales Daniel Natapof, Ramón Chiocconi y Ana Marks (FPV). Sobre tablas. Aprobado por

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil y el concejal Natapof.
	10:09h se reincorpora el concejal Natapof.
Posición de audio: 00h 54m 01s:	6. 18 Proyecto de comunicación 1005/18: "Se solicita Secretaría de Comercio incorporación de alimentos saludables al Programa Precios Cuidados". Autores: Concejales Julia Fernández, Viviana Gelain, Claudia Contreras, Cristina Painefil, Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Ávila y Diego Benítez (JSB). Iniciativa: Grupo 1 de 3. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 54m 26s:	6. 19 Proyecto de ordenanza 1006/18: "Prestar acuerdo llamado a licitación pública concesión explotación espacios en Herman y Beschtedt". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alfredo Milano; Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Hacienda; Cdor. Diego Quintana; Secretario de Desarrollo Urbano, Arq. Pablo Bullaude; Secretario de Turismo y Producción, Gastón Burlón; Subsecretario de Innovación Productiva, Ing. Costa Paz y Dirección de Obras por Contrato. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 55m 01s:	6. 20 Proyecto de ordenanza 1007/18: "Prestar acuerdo llamado a licitación pública concesión explotación espacios en calle San Martín". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alfredo Milano; Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Hacienda; Cdor. Diego Quintana; Secretario de Desarrollo Urbano, Arq. Pablo Bullaude; Secretario de Turismo y Producción, Gastón Burlón; Subsecretario de Innovación Productiva, Ing. Costa Paz y Dirección

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	de Obras por Contrato. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 55m 36s:	6. 21 Proyecto de declaración 1008/18: "Se declara de interés municipal y cultural el proyecto de largometraje <i>Zahori</i> ". Autores: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Carlos Sánchez y Puente. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
	10:11h se retira la concejal Fernández.
Posición de audio: 00h 55m 46s:	6. 22 Proyecto de comunicación 1009/18: "Se comunica Presidente Mauricio Macri y Agencia Nacional de Discapacidad, necesidad derogación resolución Nº 268/18 acatamiento fallo restitución pensiones no contributivas por invalidez". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras, Painefil y Fernández.
Posición de audio: 00h 56m 21s:	6. 23 Proyecto de declaración 1010/18: "Declarar de interés municipal y deportivo Torneo Nacional de Patín Artístico Independiente 2018, Copa Lorenzo Martínez". Autores: Concejales Ramón Chiocconi, Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras, Painefil y Fernández.
	10:12h se reincorpora la concejal Fernández.
Posición de audio: 00h 56m 39s:	6. 24 <u>Proyecto de ordenanza 1011/18</u> : "Se aprueba presupuesto municipal año 2019". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Secretario de Hacienda, Cdor. Diego Quintana y Jefe de Gabinete, Marcos Barberis. Girado a

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 57m 01s	El Presidente del Concejo informa que se fija la Audiencia Pública por el Presupuesto para el viernes 2 de noviembre a las 11:00h y se emitirá la resolución correspondiente.
Posición de audio: 00h 57m 22s:	6. 25 Proyecto de declaración 1012/18: "Se declara de interés municipal, educativo y comunitario la jornada Autismo y Movimiento Trabajando en Equipo". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Iniciativa: Asociación de Padres de Niños con Discapacidad e Inclusión Sur. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 57m 48s:	6. 26 Proyecto de declaración 1013/18: "Se declara de interés municipal y comunitario Congreso Internacional <i>Enciende 2018</i> ". Autores: Concejales Cristina Painefil, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Contreras, Julia Fernández y Viviana Gelain (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 58m 12s:	6. 27 Proyecto de declaración 1014/18: "Se declara de interés municipal, educativo y comunitario la jornada La 320 se mueve por salud". Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Diego Benítez, Viviana Gelain, Cristina Painefil, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 58m 35s:	6. 28 Proyecto de declaración 1015/18: "Se declara

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	de interés municipal, cultural y deportivo el <i>Programa Esquí Escolar</i> ". Autores: Concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente y Cristina Painefil (JSB). Iniciativa: Director de Educación Física y Artística, Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro, Profesor Ariel Campos y Referente Territorial Zona Andina, Profesor Daniel Fischer. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
	10:14h se reincorpora la concejal Painefil.
Posición de audio: 00h 59m 08s:	6. 29 Proyecto de ordenanza 1016/18: "Se declara Huésped Honor Dra. Alicia Rodríguez Fernández, presidenta Comité Internacional Bandera Paz". Autores: Concejales Julia Fernández, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Ávila, Diego Benítez y Cristina Painefil (JSB). Iniciativa: María Esther Yrigoyen. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 00h 59m 37s:	6. 30 Proyecto de comunicación 1017/18: "Se comunica al Pte. Mauricio Macri rechazo al recorte de subsidios del Instituto Nacional del Teatro". Autores: Concejales Ramón Chiocconi, Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 00h 59m 55s:	6. 31 Proyecto de declaración 1018/18: "Se declara de interés municipal y educativo jornada Marco Normativo de las Cooperativas y Principio de Educación Cooperativo". Autores: Concejales Diego Benítez, Gerardo Ávila, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 00m 16s:	6. 32 <u>Proyecto de declaración 1019/18</u> : "Se declara Huésped de Honor al Dr. Elizeu Satirio Dos

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Santos". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Forencia Secchiaro. Iniciativa: Centro Cristiano La Roca. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausente la concejal Contreras. 10:16h se retira la concejal Marks.
Posición de audio: 01h 00m 40s:	6. 33 Proyecto de declaración 1020/18: "Se declara de interés municipal proyecto <i>Idear UNRN – Rosa Mosqueta</i> ". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente y Cristina Painefil (JSB). Iniciativa: Prof. Juan Martín Quiroga – UNRN Sede Andina. Colaboradora: Romina Molina. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Contreras y Marks.
	10:17h se reincorpora la concejal Marks.
Posición de audio: 01h 01m 13s:	6. 34 Proyecto de ordenanza 1021/18: "Se modifica el artículo 10 del Anexo I de la ordenanza 2925-CM-17". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis y Directora General de Políticas Tributarias, Cdra. Lilian Baroni. Girado a Asesoría Letrada y a la comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento de preferencia en primera sesión, encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 01m 50s:	6. 35 Proyecto de comunicación 1022/18: "Se comunica a la Legislatura de Río Negro - Suspensión de trámites por tiempo determinado". Autores: Comisión de Turismo y Medio Ambiente: Concejales Diego Benítez (JSB) y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausente la concejal Contreras.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	proyecto de comunicación 1023/18 y su tratamiento
	sobre tablas. Proyecto de comunicación 1023/18: "Requiere al Estado Nacional eximir pago IVA en el Transporte Urbano de Pasajeros" Aprobado por unanimidad de los presentes el
	ingreso del proyecto 1023/18 y su tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 03m 07s:	7) Solicitud de retiro de proyectos
Posición de audio: 01h 03m 16s:	7. 1 Proyecto de declaración 990/18: "Se declara de interés municipal, cultural, intercultural y turístico Festival Audiovisual Bariloche 2018". Autores: Concejales Cristina Painefil, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Contreras, Julia Fernández y Viviana Gelain (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Se solicita su retiro por haberse emitido la resolución 201-PCM-18. 7. 2 Proyecto de declaración 992/18: "Declarar de interés municipal, cultural, educativo y turístico al Workshop Año Internacional del Turismo y Transformación Digital". Autor: Concejal Daniel González (PRO). Colaboradora: Lic. Martha Vélez, Directora. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 216-PCM-18. Lectura de las descripciones sintéticas.
Posición de audio: 01h 03m 35s:	Se somete a votación la moción de retirar los proyectos de declaración 990/18 y 992/18, siendo aprobada por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 03m 47s:	8) Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión
Posición de audio: 01h 04m 05s:	8. 1 Proyecto de ordenanza 584/17: "Se aprueba parámetros urbanísticos especiales, parcela 19-1-C-583-05, ampliación residencial turístico". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; Secretario de Desarrollo Urbano, Ing. Marcelo Ruival; Subsecretario de Gestión Urbana, Arq. Eduardo Reddy; Subsecretario de

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Planeamiento Territorial, Arq. Pablo Bullaude y Subsecretario de Medio Ambiente, Geol. Carlos Beros. Lectura del proyecto reformulado por la comisión de Gobierno y Legales, en su parte resolutiva. Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 584/17 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 178/17 de fecha 18 de septiembre de 2017.
Posición de audio: 01h 06m 54s:	Concejal Gelain da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 111/18 de la comisión de Obras y Planeamiento.
Posición de audio: 01h 07m 50s:	Concejal Natapof da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 188/18 de la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 08m 38s:	Concejal Gelain solicita modificación de forma en el artículo 3°, el que queda redactado de la siguiente manera: "Se fija en cumplimiento de lo determinado por la ordenanza 2733-CM-16 "Derecho de Participación en Renta Diferencial Urbana", artículo 4°, inciso 1, de acuerdo al excedente calculado en la siguiente planilla: Análisis de Normado Actualidad Propuest Exceso
Posición de audio: 01h 11m 09s:	Concejal González expresa su satisfacción por el proyecto, entiende que esta ampliación mejora la oferta turística de Bariloche y de la zona.
Posición de audio: 01h 11m 35s:	El presidente del Concejo agradece la presencia de los alumnos del CEM 2.
Posición de audio: 01h 12m 54s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 584/17 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 13m 06s:	8. 2 <u>Proyecto de ordenanza 835/18:</u> "Se crea Banco de Materiales. Modifica ordenanza 1881-CM-08". Autores: Concejales Cristina Painefil,

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Diago Ponítoz Viviana Galain Ivlia Farmér da
	Diego Benítez, Viviana Gelain, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Lectura del proyecto reformulado por la comisión de Gobierno y Legales, en su parte resolutiva. Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 835/18 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 249/18 de fecha 29 de mayo de 2018.
Posición de audio: 01h 19m 00s:	Concejal Sánchez da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 070/18 de la comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura.
Posición de audio: 01h 19m 52s:	Concejal Natapof da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 188/18 de la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 20m 30s:	Concejal Painefil señala que este proyecto da forma institucional a lo que naturalmente los vecinos realizan cuando alguien sufre la pérdida total o parcial de su vivienda. Agradece a los bloques por los aportes realizados durante el trabajo en comisión.
Posición de audio: 01h 22m 55s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 835/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 23m 08s:	Concejal Fernández mociona el tratamiento conjunto de los proyectos de ordenanza 931/18, 932/18, 933/18, 934/18 y 958/18 y omitir la lectura de su articulado. Aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 00m 00s:	8. 3 Proyecto de ordenanza 931/18: "Modifica ordenanza 637-CM-91 por error en nomenclatura catastral". Autores: Concejales Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Cristina Painefil, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 931/18 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 271/18 de fecha 21 de agosto de 2018.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)

	8. 4 Proyecto de ordenanza 932/18: "Se autoriza donación con cargo al Consejo de Educación de Río Negro parcelas 19-2-F-221-03, Escuela Nº 311". Autores: Concejales Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Cristina Painefil, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 932/18 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 272/18 de fecha 21 de agosto de 2018.
	8. 5 Proyecto de ordenanza 933/18: "Desafectar dominio público municipal a privado parcela 19-2-F-240-02. Ceder Educación destino ESRN 138". Autores: Concejales Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Cristina Painefil, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 933/18 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 273/18 de fecha 21 de agosto de 2018. 8. 6 Proyecto de ordenanza 934/18: "Se autoriza donación con cargo al Consejo Educación Río Negro parcelas 19-2-E-552-05, Escuela Nº 255". Autores: Concejales Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Cristina Painefil y Gerardo Ávila (JSB). Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 934/18 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 274/18 de fecha 21 de agosto de 2018. 8. 7 Proyecto de ordenanza 958/18: "Se autoriza
	donación con cargo al Consejo Educación Río Negro parcela 19-2-P-187-02, Escuela 343". Autores: Concejales Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Cristina Painefil y Julia Fernández (JSB). Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 958/18 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 279/18 de fecha 27 de agosto de 2018. Lectura de las descripciones sintéticas.
_	

Concejal Gelain da lectura al dictamen del proyecto

931/18 el cual consta en el Acta Nº 110/18 de la

comisión de Obras y Planeamiento.

Posición de audio: 01h 25m 20s:

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Lectura al dictamen del proyecto 932/18 el cual consta en el Acta Nº 111/18 de la comisión de Obras y Planeamiento. Lectura al dictamen del proyecto 933/18 el cual consta en el Acta Nº 110/18 de la comisión de Obras y Planeamiento. Lectura al dictamen del proyecto 934/18 el cual consta en el Acta Nº 111/18 de la comisión de Obras y Planeamiento. Lectura al dictamen del proyecto 958/18 el cual consta en el Acta Nº 111/18 de la comisión de Obras y Planeamiento.
Posición de audio: 01h 29m 25s:	Concejal Natapof da lectura al dictamen del proyecto 931/18 el cual consta en el Acta Nº 186/18 de la comisión de Gobierno y Legales. Lectura al dictamen del proyecto 932/18 el cual consta en el Acta Nº 188/18 de la comisión de Gobierno y Legales. Lectura al dictamen del proyecto 933/18 el cual consta en el Acta Nº 186/18 de la comisión de Gobierno y Legales. Lectura al dictamen del proyecto 934/18 el cual consta en el Acta Nº 188/18 de la comisión de Gobierno y Legales Lectura al dictamen del proyecto 958/18 el cual consta en el Acta Nº 188/18 de la comisión de Gobierno y Legales Lectura al dictamen del proyecto 958/18 el cual consta en el Acta Nº 188/18 de la comisión de Gobierno y Legales.
	10:46h se retira el concejal Ávila.
Posición de audio: 01h 31m 20s:	Concejal Gelain, solicita modificación en el proyecto 931/18, incorporar como artículo 1° el siguiente: "Se desafecta del dominio público municipal y se afecta al dominio privado municipal el inmueble designado catastralmente como 19-1-T-299-1C". Explica que estos proyectos regularizan el traspaso de la titularidad a la Provincia de lotes correspondientes a escuelas ya construidas.
Posición de audio: 01h 34m 44s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación para su aprobación, en primera lectura, el proyecto de ordenanza 931/18 siendo aprobado por

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes el concejal Ávila y la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 035m 00s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación para su aprobación, en primera lectura, el proyecto de ordenanza 932/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes el concejal Ávila y la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 35m 07s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación para su aprobación, en primera lectura, el proyecto de ordenanza 933/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes el concejal Ávila y la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 35m 12s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación para su aprobación, en primera lectura, el proyecto de ordenanza 934/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes el concejal Ávila y la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 35m 18s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación para su aprobación, en primera lectura, el proyecto de ordenanza 958/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes el concejal Ávila y la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 35m 29s:	8. 8 Proyecto de ordenanza 983/18: "Se modifica ordenanza 2033-CM-10. Incorpora <i>Día internacional de lucha contra el cáncer de mama</i> ". Autores: Concejales Viviana Gelain, Julia Fernández, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente y Cristina Painefil (JSB). Colaboradores: Carolina Catalán y Gonzalo Villar. Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 983/18 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 287/18 de fecha 10 de septiembre de 2018. Lectura del proyecto reformulado por la comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 37m 16s:	Concejal Natapof da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº
	187/18 de la comisión de Gobierno y Legales.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	mes de octubre como el mes de sensibilización respecto al cáncer de mama y como día de la sensibilización al 19 de octubre. Se refiere al trabajo realizado por el grupo Nahuel Rosa.
Posición de audio: 01h 39m 27s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 983/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes el concejal Ávila y la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 39m 34s:	9) Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 01h 39m 38s:	El Presidente del Concejo da la bienvenida a alumnos del CEM 2.
Posición de audio: 01h 40 m 00s:	9. 1 Proyecto de declaración 988/18: "Declarar de interés municipal, científico, cultural y educativo Conferencia Massive Stars and Supernovae". Autores: Comisión Legislativa: Concejales Diego Benítez, Julia Fernández (JSB); Daniel González (PRO) y Ramón Chiocconi (FPV). 9. 3 Proyecto de declaración 991/18: "Declara huéspedes honor a los maestros Sebastián Crismanich y Mauro Crismanich". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Carlos Sánchez y Puente (JSB). Iniciativa: Maestro Sebastián Zapata. Colaboradora: Romina Molina. 9. 4 Proyecto de resolución 994/18: "Se otorga Premio al Mérito artístico y cultural a Yamila Zabaljauregui". Autores: Concejales Viviana Gelain, Cristina Painefil, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaborador: Gonzalo Villar. 9. 5 Proyecto de declaración 995/18: "Se declara de interés municipal y comunitario 1º Seminario Internacional de Incendios de Estructuras". Autores: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente y Cristina Painefil (JSB). Iniciativa: Dto. de Incendios Bomberos Voluntarios Bariloche.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



- 9. 7.- <u>Proyecto de declaración 997/18</u>: "Se declara de interés municipal y cultural el encuentro literario, social y cultural *Palabra Circular*". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV).
- 9. 8.- <u>Proyecto de declaración 998/18:</u> "Se declara de interés municipal, cultural y educativo a la jornada *Partituras Corporales*". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV).
- 9. 10.- <u>Proyecto de declaración 1000/18:</u> "Se declara de interés municipal y comunitario jornada de *Grooming Argentina*". Autores: Concejales Viviana Gelain, Cristina Painefil, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaborador: Gonzalo Villar.
- 9. 11.- <u>Proyecto de declaración 1001/18:</u> "Se declara de interés municipal y cultural *Masterclass Internacional de Dirección Coral*". Autores: Concejales Viviana Gelain, Cristina Painefil, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradores: Magdalena Moreschi y Gonzalo Villar.
- 9. 12.- Proyecto de declaración 1002/18: "Se declara de interés municipal, educativo y cultural seminario intensivo y clases magistrales de danzas clásicas con Eleonora Cassano". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro.
- 9. 18.- <u>Proyecto de declaración 1008/18</u>: "Se declara de interés municipal y cultural el proyecto de largometraje *Zahori*". Autores: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Carlos Sánchez y Puente.
- 9. 20.- <u>Proyecto de declaración 1010/18</u>: "Declarar de interés municipal y deportivo Torneo Nacional de Patín Artístico Independiente 2018, Copa

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)

Lorenzo Martínez". Autores: Concejales Ramón Chiocconi, Ana Marks y Daniel Natapof (FPV).

- 9. 21.- Proyecto de declaración 1012/18: "Se declara de interés municipal, educativo y comunitario la jornada Autismo y Movimiento Trabajando en Equipo". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Iniciativa: Asociación de Padres de Niños con Discapacidad e Inclusión Sur.
- 9. 22.- <u>Proyecto de declaración 1013/18</u>: "Se declara de interés municipal y comunitario Congreso Internacional *Enciende 2018*". Autores: Concejales Cristina Painefil, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Contreras, Julia Fernández y Viviana Gelain (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro.
- 9. 24.- Proyecto de declaración 1015/18: "Se declara de interés municipal, cultural y deportivo el *Programa Esquí Escolar*". Autores: Concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente y Cristina Painefil (JSB). Iniciativa: Director de Educación Física y Artística, Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro, Profesor Ariel Campos y Referente Territorial Zona Andina, Profesor Daniel Fischer.
- 9. 25.- <u>Proyecto de ordenanza 1016/18</u>: "Se declara Huésped Honor Dra. Alicia Rodríguez Fernández, presidenta Comité Internacional Bandera Paz". Autores: Concejales Julia Fernández, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Ávila, Diego Benítez y Cristina Painefil (JSB). Iniciativa: María Esther Yrigoyen.
- 9. 27.- Proyecto de declaración 1018/18: "Se declara de interés municipal y educativo jornada Marco Normativo de las Cooperativas y Principio de Educación Cooperativo". Autores: Concejales Diego Benítez, Gerardo Ávila, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB).

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	9. 28 Proyecto de declaración 1019/18: "Se declara Huésped de Honor al Dr. Elizeu Satirio Dos Santos". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Julia Fernández y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Iniciativa: Centro Cristiano La Roca. Lectura de las descripciones sintéticas.
	10:58h se reincorpora el concejal Ávila.
Posición de audio: 01h 43m 10s:	Se someten a votación los proyectos 988/18, 991/18, 994/18, 995/18, 997/18, 998/18, 1000/18, 1001/18, 1002/18, 1008/18, 1010/18, 1012/18, 1013/18, 1015/18, 1016/18, 1018/18 y 1019/18 siendo aprobados por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 43m 48s:	9. 2 <u>Proyecto de declaración 989/18</u> : "Se declara de interés municipal, cultural y comunitario el libro <i>Historia de vida de Rosa Mosqueta. Centro de Jubilados y Pensionados</i> ". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
	10:59h se retira la concejal Painefil.
Posición de audio: 01h 44m 31s:	Concejal Marks solicita, por sugerencia de Asesoría Letrada, modificación de forma en el artículo 1°, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Se declara de interés municipal, cultural y comunitario el libro Historia de vida de Rosa Mosqueta. Centro de Jubilados y Pensionados, elaborado colectivamente por jubilados y pensionados Rosa Mosqueta y el equipo del CAAT 5, en el marco del Eje de Personas Mayores de la Dirección de Promoción Social". Da la bienvenida a los vecinos presentes, agradece a las personas que formaron parte de la construcción del libro. Destaca el acompañamiento de los trabajadores y pasantes del CAAT 5. Comenta el contenido del libro y da lectura a un fragmento del mismo. Destaca la labor del Centro Rosa Mosqueta.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)

Posición de audio: 01h 50m 37s:	Concejal Sánchez da la bienvenida al los integrantes del Centro de Jubilados y Pensionados Rosa Mosqueta. Adelanta el acompañamiento de su bloque al proyecto. Expresa palabras de reconocimiento a la labor realizada por el Centro de Jubilados y el CAAT 5.
Posición de audio: 01h 52m 45s:	Concejal Ávila adhiere a las palabras de los concejales preopinantes. Destaca el trabajo que realiza el Centro Rosa Mosqueta.
Posición de audio: 01h 54m 25s:	Concejal Chiocconi felicita a los integrantes del Centro Rosa Mosqueta.
Posición de audio: 01h 55m 43s:	Concejal Marks informa que se hace entrega de una copia del libro para la biblioteca del Concejo y otra para la Biblioteca Pública Municipal.
Posición de audio: 01h 56m 49s:	El Presidente del Concejo expresa palabras de reconocimiento al los integrantes del Centro Rosa Mosqueta.
Posición de audio: 01h 57m 26s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de declaración 989/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Contreras.

Parte 2 grabación sesión del concejo del 04/10/18

Por defecto de grabación se confecciona el acta con apuntes tomados por el Departamento Coordinación Legislativa.
9. 6 <u>Proyecto de comunicación 996/18</u> : "Se comunica Poder Judicial Río Negro, necesidad de realizar juicio Guillermo <i>Coco</i> Garrido en la ciudad de El Bolsón". Autores: Concejales Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
A partir de este punto se retoma la confección del acta con la grabación de la sesión.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Posición de audio: 00h 00m 00s:	Concejal Marks refiere que <i>Coco</i> Garrido murió en un calabozo de la comisaría de El Bolsón en enero de 2011 y prontamente se dará inicio al juicio, que espera, otorgue la justicia que necesita la familia. Solicita el acompañamiento a esta iniciativa y agrega que los concejos deliberantes de El Bolsón y Epuyén ya se han pronunciado en el sentido de esta comunicación. Formula consideraciones sobre las dificultades que les representaría a familiares y amigos que dicho juicio no se realice en la localidad de El Bolsón.
Posición de audio: 00h 01m 17s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 996/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausentes las concejales Contreras, Painefil y Fernández.
Posición de audio: 00h 01m 29s:	9. 9 Proyecto de comunicación 999/18: "Comunica al Ministerio de Seguridad repudio y cumplimiento sentencia <i>Habeas Corpus</i> ". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Iniciativa: Consejo Municipal para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
	11:17h ingresa la concejal Fernández.
Posición de audio: 00h 03m 28s:	Concejal Marks menciona los hechos que protagonizaron jóvenes que asisten al Colegio Amuyén donde fueron víctimas de abuso y de ilegalidad en un procedimiento policial. Refiere las acciones judiciales que se llevaron a cabo para evitar esas situaciones. Explica la finalidad de esta comunicación.
Posición de audio: 00h 07m 07s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 999/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausentes las concejales Contreras y Painefil.
Posición de audio: 00h 07m 36s:	9. 13 <u>Proyecto de comunicación 1003/18</u> : "Se solicita Congreso de la Nación mantener coeficiente de bonificación jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares región patagónica".

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Cristina Painefil, Claudia Contreras, Julia Fernández y Viviana Gelain (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
	11:23h se retira la concejal Marks.
Posición de audio: 00h 08m 24s:	Concejal Sánchez y Puente fundamenta el proyecto. Indica que se sigue tomando como variable de ajuste al ciudadano con más necesidades para resolver las cuestiones económicas. Formula consideraciones respecto a las consecuencias de esa decisión. Explica las razones para contar con el beneficio del 40% por zona patagónica.
Posición de audio: 00h 12m 27s:	Concejal Chiocconi reflexiona sobre las diversas políticas en detrimento de los derechos de los sectores más débiles de la sociedad, llevadas a cabo por el gobierno nacional actual.
Posición de audio: 00h 15m 18s:	Concejal Ávila reflexiona sobre la responsabilidad que le cabe al actual gobierno nacional de hacer todo lo que le compete para dar cumplimiento a las leyes sin afectar derechos de los más vulnerables de la población; como así también al Estado en general, más allá de los gobiernos, y al sistema previsional en particular para dar respuestas que requieren los adultos mayores, en tiempo y en forma.
	11:30h ingresa la concejal Painefil.
Posición de audio: 00h 17m 05s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 1003/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausentes las concejales Contreras y Marks.
Posición de audio: 00h 17m 13s:	9. 14 Proyecto de comunicación 1004/18: "Comunica a la Legislatura Provincial creación Fondo compensación por quita subsidio al Transporte Público Pasajeros". Autores: Concejales Daniel Natapof, Ramón Chiocconi y Ana Marks (FPV). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Posición de audio: 00h 17m 45s:	Concejal Natapof refiere el anuncio del gobierno nacional de quitar los subsidios al transporte público. Indica que el transporte es subsidiado aun en los países del llamado primer mundo ya que se considera un servicio esencial. Reflexiona sobre las particularidades de este derecho, ya que abre la puerta a otros: sin transporte no hay derecho a la salud, no hay derecho a la educación, no hay derecho al trabajo, no hay derecho a la integración social. Formula consideraciones sobre el sistema de subsidios al transporte y la imposibilidad de asumir el costo de esa política por parte del Municipio o los usuarios. Solicita el respaldo a este proyecto.
	11:37h ingresa la concejal Marks.
Posición de audio: 00h 24m 32s:	Concejal Ávila analiza el sistema de transporte en la ciudad y su sostenibilidad. Califica la medida del gobierno nacional de reducir los subsidios al transporte como un atentado contra el sistema. Explica esa aseveración. Refiere la delegación que hubo por parte del Estado nacional a las provincias respecto a la salud, la educación, la seguridad; y se pregunta qué le queda a Nación en devolver a los vecinos respecto a toda la matriz impositiva que recauda. Formula consideraciones al respecto. Entiende que no se debe dejar de solicitar al gobierno nacional que retroceda en esta medida. En ese sentido propone solicitar a la Legislatura que se pronuncie políticamente en contra de la reducción de subsidios. Explica.
Posición de audio: 00h 35m 37s:	Concejal González adelanta el apoyo a este proyecto de comunicación. Entiende que en esta situación en particular se va a tener que ser creativos ya que por información del Ministerio de Transporte la medida no será revertida. Analiza la problemática del transporte en Bariloche; considera la propuesta del proyecto como una idea interesante. Recuerda que hace un tiempo atrás se votó una ordenanza que impone la gratuidad de pasajes para una porción importante de usuarios del sistema y es la otra parte de la sociedad quien financia esa quita. Formula

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	consideraciones sobre la problemática abordada.
Posición de audio: 00h 37m 53s:	Concejal Fernández coincide con las expresiones de los concejales Ávila y Natapof. Resalta la necesidad de sostener el reclamo y el pedido al gobierno nacional para que no quite el subsidio al transporte urbano de pasajeros, teniendo en cuenta que en otras oportunidades se han revertido decisiones. Agrega que el Ejecutivo municipal se encuentra analizando distintas salidas a esta situación. Adelanta el acompañamiento al proyecto. Reflexiona sobre las medidas que se toman desde el centralismo y el impacto que generan.
Posición de audio: 00h 40m 16s:	Concejal Painefil reflexiona sobre la complejidad del transporte urbano de pasajeros en la ciudad. Enfatiza que no se puede permitir la quita del subsidio y se deberán usar los recursos institucionales para que el Estado municipal funcione como un escudo ante la desigualdad. Reflexiona sobre las consecuencias de la medida a adoptar por parte del gobierno nacional.
Posición de audio: 00h 43m 46s:	Concejal Marks coincide en que se debe sostener el reclamo al Estado nacional para que no avance en la quita de subsidios al transporte. Encuadra esta medida en el abandono del Estado nacional de la Patagonia, en una mirada absolutamente centralista que no puede dimensionar el impacto que tiene en las ciudades del interior. Destaca la importancia de plantearle a la Legislatura provincial la necesidad de un claro posicionamiento para seguir sosteniendo la defensa de los subsidios. Respecto a la gratuidad mencionada por el concejal González, indica que no se debe equivocar el análisis; la quita de subsidios responde al abandono del gobierno nacional en cambio la decisión de dar gratuidad en los pasajes de los estudiantes fue una definición de este espacio político de garantizar el acceso al derecho a la educación. Plantea la preocupación por lo expresado por la expositora de la empresa en la última audiencia respecto a la sugerencia de que no estaba

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	recibiendo, por parte de la Provincia, el dinero por el boleto estudiantil y que la empresa cubriría el 100% esos boletos. Refiere la existencia de una ley provincial que garantiza el 50% de esos boletos. Indica, respecto a ese dinero, o que la empresa no lo está recibiendo o los dichos de la expositora intentan confundir a la ciudadanía al no reconocer esos aportes del gobierno provincial. Califica a las dos posibilidades como graves y como desconoce la realidad de esos dichos, solicita que se pida esa información. Reflexiona sobre las consecuencias del discurso de culpabilizar a la ciudadanía que tiene un acceso diferencial al transporte público (discapacitados, estudiantes, jubilados); agrega que la gratuidad establecida se relaciona con garantizar el acceso a otros derechos. Formula consideraciones respecto al real motivo del aumento de los pasajes a partir de enero: la decisión del Estado nacional de quitar los subsidios al transporte.
Posición de audio: 00h 50m 06	Concejal Natapof comparte las diversas manifestaciones vertidas, agradece los aportes efectuados y celebra que haya acuerdo en este pronunciamiento. Propone la siguiente redacción para el artículo 2º: "Se solicita comunique al Gobierno Nacional desista de realizar la quita de subsidios al sistema de transporte público".
Posición de audio: 00h 51m 05s:	Concejal Chiocconi reflexiona sobre las decisiones políticas que se están tomando, que no responden a un hecho azaroso ni inesperado sino que hay alguien que está decidiendo tomarlas, que no sólo responde a una mirada centralista sino también clasista del país. Formula consideraciones respecto a los recortes en salud que se están llevando a cabo; explica la falacia que significará el intento de incorporar la cobertura universal de salud. Señala que estas son todas medidas tomadas por el gobierno nacional. Destaca la iniciativa de formular el reclamos al gobierno nacional e indica que en ese sentido se ha

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	armado un Frente Patagónico de legisladores, intendentes, etc. Reflexiona sobre la realidad que está viviendo la Argentina.
Posición de audio: 00h 54m 54s:	Concejal Natapof realiza una modificación de forma al artículo 2º incorporado, el cual contará con la siguiente redacción: "Se solicita a la Legislatura de Río Negro comunique al Gobierno Nacional desista de realizar la quita de subsidios al sistema de transporte público de pasajeros".
Posición de audio: 00h 55m 11s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de comunicación 1004/18, siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 00h 55m 24s:	9. 18 Proyecto de comunicación 1005/18: "Se solicita Secretaría de Comercio incorporación de alimentos saludables al Programa Precios Cuidados". Autores: Concejales Julia Fernández, Viviana Gelain, Claudia Contreras, Cristina Painefil, Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Ávila y Diego Benítez (JSB). Iniciativa: Grupo 1 de 3. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
	12:10h se retira el concejal Chiocconi.
Posición de audio: 00h 55m 55s:	Concejal Fernández refiere que el proyecto ha sido trabajado con el <i>Grupo 1 de 3</i> que busca generar hábitos saludables de alimentación. La iniciativa persigue que se incorporen más productos alimenticios saludables al Programa Precios Cuidados.
Posición de audio: 00h 58m 22s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 1005/18, siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausentes la concejal Contreras y el concejal Chiocconi.
Posición de audio: 00h 58m 32s:	9. 16 Proyecto de ordenanza 1006/18: "Prestar acuerdo llamado a licitación pública concesión explotación espacios en Herman y Beschtedt". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alfredo Milano; Jefe de

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Hacienda; Cdor. Diego Quintana; Secretario de Desarrollo Urbano, Arq. Pablo Bullaude; Secretario de Turismo y Producción, Gastón Burlón; Subsecretario de Innovación Productiva, Ing. Costa Paz y Dirección de Obras por Contrato. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 59m 57s:	Concejal Fernández propone modificaciones: - Incorporar en los antecedentes: "Ordenanza 2914-CM-17: Se regula unidades móviles gastronómicas y unidades móviles tienda. Modifica ordenanzas 2375-CM-12 y 1702-CM-07" El artículo 1º contará con la siguiente redacción: "Se presta acuerdo al llamado a licitación pública para la concesión de tres (3) espacios públicos para la explotación comercial de unidades móviles gastronómicas / tiendas en Herman y Beschtedt de San Carlos de Bariloche, conforme ordenanza 2914-CM-17, afectándose a la partida presupuestaria 1.1.1.78 (fondo rotatorio unidades móviles), por el plazo determinado de dos (2) años". Fundamenta este proyecto y el de ordenanza 1007/18. Indica la existencia de un error de tipeo en el objeto del pliego de licitación del proyecto 1006/18, debiendo consignarse tres unidades móviles. Destaca que desde el Departamento Ejecutivo, Subsecretaría de Innovación Productivo y Punto Pyme, se acompañará a aquellos que ejercen esta actividad y no cuentan con todas las condiciones para tener cada carro en óptima condiciones. Refiere que estos son los dos primeros llamados a licitación, de los 30 lugares que se destinarán a la ubicación de estas unidades móviles. Solicita el acompañamiento para poder regularizar la actividad y concretar el fondo específico para el fomento de la oferta gastronómica.
Posición de audio: 01h 03m 01s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 1006/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes;

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	encontrándose ausentes la concejal Contreras y el concejal Chiocconi.
Posición de audio: 01h 03m 09s:	9. 17 Proyecto de ordenanza 1007/18: "Prestar acuerdo llamado a licitación pública concesión explotación espacios en calle San Martín". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alfredo Milano; Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Hacienda; Cdor. Diego Quintana; Secretario de Desarrollo Urbano, Arq. Pablo Bullaude; Secretario de Turismo y Producción, Gastón Burlón; Subsecretario de Innovación Productiva, Ing. Costa Paz y Dirección de Obras por Contrato. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 04m 33s:	Concejal Fernández propone modificaciones: - Incorporar en los antecedentes: "Ordenanza 2914-CM-17: Se regula unidades móviles gastronómicas y unidades móviles tienda. Modifica ordenanzas 2375-CM-12 y 1702-CM-07" El artículo 1° contará con la siguiente redacción: "Se presta acuerdo al llamado a licitación pública para la concesión de espacios públicos para la explotación comercial de unidades móviles gastronómicas / tiendas en el núcleo de servicios de la calle San Martín de San Carlos de Bariloche, conforme ordenanza 2914-CM-17, afectándose a la partida presupuestaria 1.1.1.78 (fondo rotatorio unidades móviles) por el plazo determinado de dos (2) años". Fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 05m 44s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 1007/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Contreras y el concejal Chiocconi.
Posición de audio: 01h 05m 53s:	Concejal González mociona alterar el orden del día para dar tratamiento al proyecto de comunicación 1022/18. Aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	C
	Contreras y el concejal Chiocconi.
Posición de audio: 01h 06m 15s:	9. 30 Proyecto de comunicación 1022/18: "Se comunica a la Legislatura de Río Negro - Suspensión de trámites por tiempo determinado". Autores: Comisión de Turismo y Medio Ambiente: Concejales Diego Benítez (JSB) y Daniel Natapof (FPV). Lectura del proyecto reformulado en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 06m 58s:	Concejal González señala que esta iniciativa surgió de una nota presentada en la comisión Legislativa y que fuera girada a la comisión de Turismo. Explica el alcance del proyecto.
Posición de audio: 01h 08m 32s:	Concejal Natapof señala que conoce el reclamo del sector y destaca la razonabilidad del planteo. Formula consideraciones sobre el pedido de los pequeños y medianos empresarios del ámbito del alojamiento turístico.
Posición de audio: 01h 11m 22s:	El Presidente del Concejo destaca la importancia de acompañar el pedido de este sector; agrega que han tomado conocimiento de la presentación de un proyecto de ley en la legislatura provincial por parte del legislador Lescano. Reflexiona sobre el alcance de la definición de la difusión o ejecución pública de contenidos radiales o televisivos frente a pretensiones de entidades autorales.
	12:28h ingresa el concejal Chiocconi.
Posición de audio: 01h 15m 52s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de comunicación 1022/18, siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 16m 13s:	9. 19 <u>Proyecto de comunicación 1009/18</u> : "Se comunica Presidente Mauricio Macri y Agencia Nacional de Discapacidad, necesidad derogación resolución Nº 268/18 acatamiento fallo restitución pensiones no contributivas por invalidez". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV).

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Posición de audio: 01h 16m 18s:	Concejal Marks indica, que ha pedido del concejal González, mociona que este proyecto sea girado a la comisión de Desarrollo Humano para analizar la normativa y si es necesario convocar al Anses. Aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Contreras.
Posición de audio: 01h 17m 06s:	Concejal Ávila señala que en el día de ayer envió a la UDAI local un pedido de informes y se le ha remitido el flujograma de todas las cuestiones vinculadas a la aplicación de la resolución 268; dicha información será remitida a Coordinación Legislativa para adjuntar al expediente.
Posición de audio: 01h 18m 01s:	9. 23 Proyecto de declaración 1014/18: "Se declara de interés municipal, educativo y comunitario la jornada <i>La 320 se mueve por salud</i> ". Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Diego Benítez, Viviana Gelain, Cristina Painefil, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 18m 33s:	Concejal Sánchez fundamenta el proyecto. Reflexiona sobre las consecuencias de la obesidad y sobrepeso en niños.
	12:33h se retira la concejal Marks.
Posición de audio: 01h 20m 41s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 1014/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausentes las concejales Contreras y Marks.
	12:35h se retiran los concejales Chiocconi y González.
Posición de audio: 01h 20m 48s:	9. 26 Proyecto de comunicación 1017/18: "Se comunica al Pte. Mauricio Macri rechazo al recorte de subsidios del Instituto Nacional del Teatro". Autores: Concejales Ramón Chiocconi, Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 21m 38s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 1017/18 siendo aprobado por unanimidad de los

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	presentes; encontrándose ausentes las concejales
	Contreras, Marks y los concejales Chiocconi y González.
Posición de audio: 01 21m 50s:	29 <u>Proyecto de declaración 1020/18</u> : "Se declara de interés municipal proyecto <i>Idear UNRN – Rosa Mosqueta</i> ". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente y Cristina Painefil (JSB). Iniciativa: Prof. Juan Martín Quiroga – UNRN Sede Andina. Colaboradora: Romina Molina. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
	12:36h ingresa la concejal Marks.
Posición de audio: 01h 22m 34s:	Concejal Ávila pone en valor esta iniciativa que ha sido tomada por la UNRN, en la figura del profesor Lic. Juan Martín Quiroga, y que busca desarrollar una serie de acciones de vinculación tecnológica con el sector de recolección de rosa mosqueta en silvestría. Explica los alcances de ese proyecto.
Posición de audio: 00h 00m 00s:	12:39h se retira la concejal Fernández.
Posición de audio: 01h 24m 55s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 1020/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausentes las concejales Contreras, Fernández y los concejales Chiocconi y González.
Posición de audio: 01h 25m 09s:	Proyecto de comunicación 1023/18: "Requiere al Estado Nacional eximir pago IVA en el Transporte Urbano de Pasajeros". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Julia Fernández, Carlos Sánchez y Puente, Viviana Gelain, Cristina Painefil y Diego Benítez (JSB). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 26m 31s:	Concejal Ávila señala que con este proyecto se propone, en el planteo que hace el gobierno nacional sobre la quita de subsidios, poner en discusión la actual estructura tributaria. Formula consideraciones respecto al Impuesto al Valor Agregado y la necesidad de revisión respecto a su aplicación sobre el transporte urbano de pasajeros.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Posición de audio: 01h 30m 51s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 1023/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausentes las concejales Contreras y Fernández y los concejales Chiocconi y González.
	12:45h ingresan los concejales Fernández y González.
Posición de audio: 01h 31m 05s:	10) Tratamiento de resoluciones ad referéndum
Posición de audio: 01h 31m 16s:	10. 1 Resolución 201-PCM-18: "Se declara de interés municipal, cultural, intercultural y turístico 6º Edición Festival Audiovisual Bariloche (FAB 2018)". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. Iniciativa: Concejales Cristina Painefil, Gerardo Ávila, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Contreras, Julia Fernández y Viviana Gelain (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. 10. 2 Resolución 203-PCM-18: "Se declara de interés municipal y educativo 1º Muestra de Carreras de Educación Superior Pública". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. Iniciativa: Comisión Legislativa: Concejales Julia Fernández (JSB); Daniel González (PRO) y Ramón Chiocconi (FPV). 10. 3 Resolución 204-PCM-18: "Se declara de interés municipal y educativo a las Jornadas Pedagógicas 2018. Educación y Comunidad. Hacia la Construcción Solidaria de Saberes". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. Iniciativa: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). 10. 4 Resolución 208-PCM-18: "Se establecen licencias por maternidad secretarias de bloques". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. Iniciativa: Comisión Legislativa del Concejo Municipal. 10. 5 Resolución 209-PCM-18: "Se declara de interés municipal y comunitario construcción de estufas cohete". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. Iniciativa: concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Carlos Sánchez y

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)

	Puente, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB).
	10. 6 Resolución 210-PCM-18: "Fijar escala de viáticos". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. 10. 7 Resolución 216-PCM-18: "Declarar de interés municipal, cultural, educativo y turístico al Workshop Año Internacional del Turismo y Transformación Digital". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. Iniciativa: Concejal Daniel González (PRO). Colaboradora: Lic. Martha Vélez, Directora. Lectura de las descripciones sintéticas.
Posición de audio: 01h 32m 19s:	Se someten a votación las resoluciones; 201-PCM-18; 203-PCM-18; 204-PCM-18; 208-PCM-18; 209-PCM-18; 210-PCM-18 y 216-PCM-18 siendo aprobadas por unanimidad de los presentes; encontrándose ausentes la concejal Contreras el concejal Chiocconi.
Posición de audio: 01h 32m 33s:	11) Varios.
Posición de audio: 01h 32m 34s:	El Presidente del Concejo informa que ya se remitió a la Secretaría de Hacienda la nota referida a despensas comunitarias. Refiere que se está haciendo la convocatoria al Comité Municipal contra la Tortura.
Posición de audio: 01h 32m 59s:	12:47h finaliza la sesión.

Diego Augusto Benítez

Viviana Inés Gelain

Carlos Sánchez y Puente

Gerardo Sergio Ávila

Julia Elena Fernández

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)

María Cristina Painefil Antonio Ramón Chiocconi Ana Inés Marks

Daniel Rubén Natapof Gerardo Daniel González Claudia Haneck Secretaria Legislativa